



116757

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, a favor de D. Alfredo BEAMONTE DOMINGUEZ, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, calle de Lastanosa, nº 29. - - - - -

p o r

"SILBATO ANIMADO"

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para un silbato animado, cuya novedad con relación a cuanto se ha practicado en la materia hasta el momento presente, le hace acreedor del privilegio de explotación exclusiva que preceptúa el mencionado cuerpo legal.



116757

10 En el objeto de la presente protección se combinan dos efectos diversos entre sí, como son el sonido y el movimiento, ambos producidos por la impulsión de aire ejercida por el usuario. El sonido es variable a base de combinaciones de tonos y el movimiento normalmente circular mediante el cual se accionan representaciones figurativas igualmente variables tales como un tren que atraviesa un túnel como sucede en el ejemplo
15 de ejecución representado en la hoja de dibujos anexa.

Dicho caso de realización en la práctica es expuesto en esta memoria en relación a los citados diseños en forma puramente enunciativa y sin carácter limitativo en cuanto a sus variantes formales externas según se indica más adelante.
20

Haciendo referencia a los mencionados dibujos, se reseñan seguidamente las identificaciones dadas a los elementos componentes del silbato animado que se reivindica en este modelo de Utilidad.

- 25
- 1.- Cuerpo del silbato.
 - 2.- Tabique interior.
 - 3.- Cámara acumuladora de presión neumática.
 - 4.- Cámara de expulsión de viento.
 - 5.- Estrangulamiento.

30

 - 6.- Orificio de flauta.
 - 7.- Orificios tonales.
 - 8.- Estrangulamiento.
 - 9.- Alojamiento de turbina.
 - 10.- Turbina.

35

 - 11.- Eje.



- 12.- Pista exterior.
- 13.- Representación figurativa giratoria.
- 14.- Túnel.

40 El cuerpo del silbato (1) presenta una embuca-
 dura de flauta por la que se insufla el aire. Debido
 a la compartimentación interior que origina el tabique
 (2), el viento se reparte entre las cámaras (3) y (4).

45 En la cámara (4) el aire entra a través de un es-
 trangulamiento (5) creado por la configuración inclinada
 del tabique (2), el cual lo proyecta hacia el orificio
 de flauta (6) siendo modulado el sonido por los orifi-
 cios (7) con los que se varía el tono musical.

50 Simultáneamente el aire acumulado en la cámara
 (3) adquiere un cierto grado de presión neumática al
 salir por el estrangulamiento (8) al alojamiento (9),
 originando un chorro de aire a presión que, al incidir
 sobre los álabes de la turbina (10), hace girar rápida-
 mente a esta última sobre el eje (11) y con ella, a la
 pista superior externa (12) que presenta el mismo cuerpo
 55 de turbina, sobre cuya pista ha sido arbitrada una re-
 presentación figurativa (13) tal como por ejemplo, un
 tren que atraviesa un túnel (14).

60 Descrito y representado el objeto de esta pro-
 tección se hace la expresa salvedad de que los detalles
 de índole secundaria tales como forma del silbato o de
 la anteriormente citada representación figurativa podrá
 ser variable y, por tanto, susceptible de modificación
 respecto a lo presentado en los planos anexos; pudién-
 dose asimismo variar los detalles de dimensionado y ma-
 65 teriales utilizados en su construcción, permaneciendo



116757

siempre inalterada la esencialidad que caracteriza y distingue al objeto reivindicado la cual queda refundida en la siguiente:

N O T A

70 EN RESUMEN: El presente modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- "SILBATO ANIMADO", caracterizado porque merced a la compartimentación que en su interior crea un tabique longitudinal intermedio, se forman dos cámaras neumáticas, de las cuales una de ellas está destinada a producir diversos efectos sonoros por salida de aire a través de orificios de flauta, mientras que en la segunda de las citadas cámaras se acumula el aire insuflado, al que se hace salir, a través de un estrangulamiento, a un alojamiento previsto en el extremo del silbato, en cuyo interior ha sido prevista una turbina, giratoria sobre un eje; sirviendo el aludido estrangulamiento para originar un chorro de aire a presión que, al incidir sobre los álabes de la turbina, imprime a esta última un rápido movimiento giratorio y al propio tiempo, a una representación figurativa arbitrada sobre la pista superior externa que presenta el mismo cuerpo de turbina.

85 2ª.- Por último se reivindica la protección jurídica que, 90 por veinte años se solicita para España - - - - -

p o r



- 5 -

116757

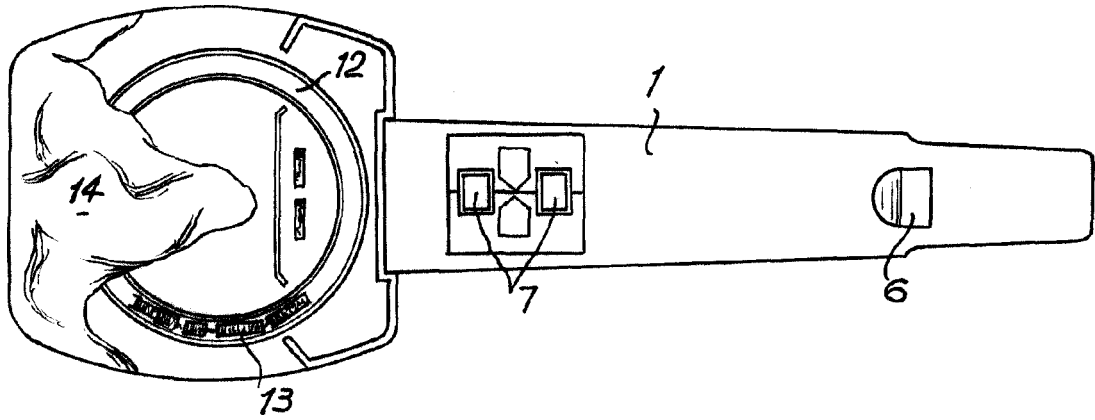
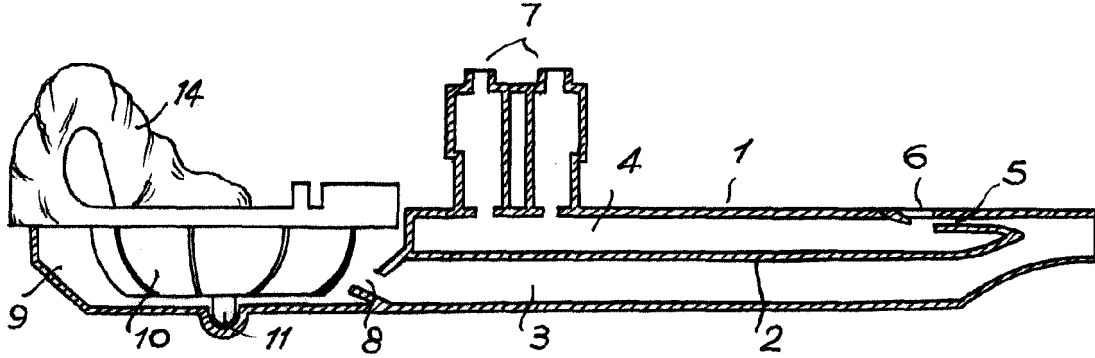
"SILBATO ANIMADO"

95 Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 21 OCT. 1965

P.A.,
PEDRO FELIX MARTIN
P.M.

116757



Madrid, 21 OCT. 1905
P. A.

PEDRO FELIPE MARRA
P. P.